





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/012/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10,715 PARES DE GUANTES DE LÁTEX.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día catorce del mes de julio del año dos mil once, reunidos en la sala de juntas anexa a la Dirección de Finanzas y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicado en el edificio que ocupa la referida Entidad, sito en la Avenida Miguel Alemán número ciento nueve, Colonia Federal de esta Ciudad Capital, los CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD, Director de Finanzas y Administración y área solicitante; M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO, Subdirector de Recursos Materiales; LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ, Contralor Interno; LIC. LUZ **CECILIA IBARRA** CASTELLANOS, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal de Veracruz; no asisten los representantes de la INICIATIVA PRIVADA; no asiste representante de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ: con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Simplificada número LS-GEV/22/012/2011 relativa a la adquisición de 10,715 pares de guantes de látex.----

Se enviaron invitaciones en fecha siete del mes de julio del año dos mil once a las empresas: C. MONSERRAT YAZMÍN ÁVALOS CÓRDOBA; COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO S.A. DE C.V.; PERIDI, S.A. DE C.V.; HON-FEL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.; y COMERCIALIZADORA MERKAPLAY S.A. DE C.V., para que asistieran a esta etapa técnica de la presente Licitación Simplificada.------

Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

Se procede a verificar que se encuentran presentes los servidores públicos, arriba mencionados.----







ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/012/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10,715 PARES DE GUANTES DE LÁTEX.

Inmediatamente se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante: **PERIDI**, **S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones, características del bien ofertado, haciéndose constar que se **DESCALIFICA**, toda vez que la Fotocopia de la cédula de alta al padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN) no esta actualizada, por lo que no cumple con lo solicitado en la base QUINTA fracción IV inciso g); Actualizándose la hipótesis del punto vigésimo segundo fracción III; por lo que la documentación que integra la propuesta técnica es firmada por los servidores que asistieron solamente hasta el documento señalado con el inciso g; el sobre cerrado que contiene su propuesta económica es firmado por los asistentes y permanecerá cerrado bajo custodia de la comisión hasta la emisión del fallo.--------

Acto seguido se muestra el sobre cerrado y firmado que contienen la propuesta económica de la única empresa participante que no fue descalificada:







ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/012/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10,715 PARES DE GUANTES DE LÁTEX.

COMERCIALIZADORA H Y H DEL GOLFO S.A. DE C.V., por lo que se exhibe a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no ha sido violado ni abierto previamente.-----

Siendo que las cuatro empresas participantes fueron descalificadas por incumplir con los requisitos solicitados en bases se **DECLARA DESIERTO** el procedimiento con fundamento en el artículo 47 fracción III de Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.------

Por lo que se procederá a realizar la investigación de mercado correspondiente, a fin de adjudicar de forma directa la adquisición de los 10,715 pares de guantes de látex, con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición alguna de los servidores públicos que asistieron, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las trece horas con cincuenta minutos en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce, todos los participantes para su debida constancia.---

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LIC. TAREK ABDALÁ SAAD

Director de Finanzas y Administración y área solicitante.







ACTA CIRCUNSTANCIADA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/012/2011 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 10,715 PARES DE GUANTES DE LÁTEX.

M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO

Subdirector de Recursos Materiales.

LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL

Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios.

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ. Contralor Interno. LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS. Representante.